

CHANGAREANDO
cdmx

PARA EL ANTOJO
Si transitas por Calzada del Hueso, no dejes de visitar Las Güeritas, donde podrás degustar distintos sabores de las conocidas gorditas.

reforma.com/changareando

Tras la falta El trabajo comunitario ya se implementó en los Cetram de la Ciudad de México.

- Esto es para los infractores de fotocívicos y de movilidad.
- Ayer, 10 conductores que perdieron puntos en sus placas, tras ser captados por cámaras y radares infringiendo el Reglamento de Tránsito, acudieron al Cetram Mixcoac para cumplir con dos horas de trabajo comunitario.
- Fernanda Rivera, directora de Seguridad Vial y Movilidad Sustentable, explicó en entrevista que las personas ayudarán a guiar a personas andenes y a cumplir las medidas sanitarias.
- Los 10 infractores que acudieron al Cetram Mixcoac ya pasaron por la bicicucla.

@reformaCiudad ciudadareforma.com

CIUDAD

MARTES 17 / AGO. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: Lluvias. MIN. 14°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8

¿Quiere viajar seguro? Solicite un taxi libre mediante la App CDMX y llegará una unidad registrada en Semovi.

Todo se cimbró



EXPLOSIÓN. El incidente ocurrió ayer en la mañana en el número 1909 de Avenida Coyoacán, en la Colonia Acacias. El inmueble es un edificio de departamentos.

La acumulación de gas causó una explosión, lo que dejó decenas de heridos y una persona muerta

CRÓNICA
ELTHON GARCÍA
Y SELENE VELASCO

Las sacudidas del suelo hicieron creer a vecinos de la Colonia Acacias que había ocurrido un sismo. Algunos también pensaron que la subestación de CFE había ardiendo en llamas, como hace algunos meses. Sin embargo, cuando el estallido taladró sus oídos y la onda expansiva reventó las ventanas de sus viviendas, supieron que se trataba una explosión.

“Yo estaba en la recámara y lo que percibí fue como un hundimiento, se sintió un sólo movimiento en el edificio y el ruido.

“Yo lo único que pensé es que era un terremoto, agarré mi celular y me salí”, relató Victoria González. Ayer, un hombre falleció y 28 personas más resultaron heridas tras una explosión por acumulación de gas LP en dicha colonia de la Alcaldía Benito Juárez. El incidente se registró a las 10:20 horas, al interior de un edificio habitacional de 63 departamentos, ubicado en Avenida Coyoacán 1909.

Debido a su estado de salud, ocho fueron trasladadas a distintos hospitales. Entre ellos se encontraba

José Miguel Ponce de León, de 31 años, quien murió horas después de ser ingresado al Hospital General Xoco. El joven sufrió quemaduras de primer y segundo grado, además de traumatismos en diversas partes del cuerpo, según el diagnóstico de los paramédicos.

“Yo vivo en frente, había puesto café y me acababa de levantar, por eso me agarró por sorpresa. “Afortunadamente, no nos pasó nada, pero mi hijo estaba en clase y sí lo aventó la onda expansiva porque rompió los vidrios”, relató Maricela.

Antes de la llegada de emergencia, algunas personas iniciaron las maniobras para auxiliar a los heridos.

“Se sintió muy feo. Salí rápido, todavía vibraba el suelo y se veía humo del edificio. “En eso empezó a salir la gente lastimada y lo que hice fue ayudarlos, porque algunos no podían ni caminar”, relató Alejandro, empleado de una tintorería aledaña.

La historia no fue distinta en un joven que trabajaba desde casa y apenas pudo ponerse una playera, proteger a sus gatos y salir. “Yo sentí un poco más de fuerte que cuando fue el terremoto, sentí como si se

Habitante de BJ

“Sólo me dijeron que fue una explosión, pero no sabía si era de gas, de atentado, no sabía nada, hasta me salí con la playera al revés”.

fuera a caer el edificio, pero fue algo de segundos y un ruido muy fuerte”, contó. Aunque ventanales, losas y muros terminaron destruidos, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que a simple vista no se observaron daños estructurales. “Va a hacer la revisión el Instituto Nacional de las Construcciones, junto con peritos de la Fiscalía. No parece que haya daños estructurales, pero de todos modos se va a revisar”, explicó la Mandataria tras realizar un recorrido en la zona.

Las autoridades informaron que el inmueble contaba con gas estacionario y durante las primeras inspecciones pudieron determinar que el estallido se originó en un departamento del tercer nivel. “El inmueble es relativamente nuevo y la instalación es correcta, la acumulación fue en el departamento 307, los más afectados fueron el 307 y el 407”, explicó Myriam Urzúa, titular de Protección Civil.



■ Decenas de vecinos de Benito Juárez resultaron afectados.



■ De acuerdo con autoridades, se registraron 28 lesionados.



■ Los habitantes pensaron que se había tratado de un sismo.

Por datos
Los alcaldes electos solicitaron al Gobierno local conocer las condiciones de las escuelas para saber qué tipo de mantenimiento requieren. **PÁGINA 4**

avisos
Encuétralos en la página 6
55-5140-5140

NO LO OLVIDE
Hoy arranca la aplicación de segundas dosis a adultos de 40 a 49 años en la Alcaldía Cuauhtémoc. La vacuna que se inyectará será AstraZeneca. El jueves comenzará la inoculación de jóvenes de 18 a 29 años de Xochimilco, con Pfizer.

Reconoce contratar a Toledo

ALEJANDRO LEÓN
El Alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, explicó que hace cinco años contrató como trabajador a Mauricio Toledo, a quien le fue retirado el fuero por presunto enriquecimiento inexplicable.

De acuerdo con informes federales, la UIF abrió una investigación contra Gutiérrez y cuatro de sus empresas, a raíz de este hallazgo en las indagatorias.

“Esta situación fue hace cinco años, en donde se contrató de manera profesional, bajo el régimen de honorarios asimilados al señor al cual tú te refieres (Mauricio Toledo), hace cinco años aproximadamente, 2016, principios de 2017.

“En donde quisiera precisar, que todo fue bajo la legalidad, se contrató, seguramente en un monto de 700 mil pesos, con 300 mil pesos, aproximadamente, de pago de Impuesto Sobre la Renta”, aseguró Gutiérrez.

Giovanni Gutiérrez,
Alcalde electo

“En donde quisiera precisar, que todo fue bajo la legalidad, se contrató, seguramente en un monto de 700 mil pesos, con 300 mil pesos”.

Opinión
ROBERTO REMES*
República Peatonal

En 2019 comencé a escribir un libro, La República Peatonal, como una propuesta para consolidar las políticas públicas en la materia y establecer un guion mínimo de lo que éstas deberían considerar, desde aspectos institucionales, presupuestales, de diagnóstico, así como la idea de acciones que sistemáticamente se repitan hasta lograr una transformación profunda. Uno de los retos más grandes es que las ciudades, no sólo la Capi-

tal mexicana, ya están llenas de autos, esos autos ocupan un espacio de circulación y estacionamiento, y quienes los poseen y usan organizan su vida en torno a ellos, existan o no alternativas de movilidad. Eso nos lleva a la difícil lucha por el espacio, los presupuestos y las reglas. Entonces, nos hace suponer que habrá autoridades que quieran dar pasos en una u otra dirección: más a favor de los vehículos motorizados o a favor de las personas.

Algunos supondrán que ambos elementos pueden suceder en paralelo, es decir, mejorar las condiciones del automóvil y a la vez la caminabilidad. Mi postura es distinta, pero trato, justamente, a través del libro, de salir de esa discusión y ofrecer mecanismos respetables en el tiempo que puedan llevarnos a la conformación de una república de lo peatonal.

Las políticas públicas, de la materia que sean, deben trascender a las disyuntivas que se generan entre sus actores. En este caso, buscamos salir de la lucha entre modos de desplazamiento, autos versus personas. Si una metrópoli fija políticas públicas en materia peatonal que trasciendan los ciclos de gobierno, trazará una ruta en la que mejoren las condiciones de quienes se desplazan caminando o

en silla de ruedas. Puede que elijamos a una persona muy partidaria de mejorar las condiciones de circulación vehicular o una persona muy militante a favor de la causa peatonal, si se sigue un camino previamente trazado, puede que ese o esa gobernante pro-auto no quiera reducir carriles, pero tal vez se enfoque a invertir en accesibilidad universal, en iluminación o en reemplazar la infraestructura peatonal en malas condiciones. Entonces, cuando venga un o una gobernante más pro-peatones, se tomarán las decisiones más audaces, pero en cualquier caso la dirección se mantendrá.

En 2014, cuando un grupo de activistas presentamos la Carta Mexicana de los Derechos del Peatón se generó gran entusiasmo. Varios políticos la suscribieron de in-

mediato. Pero ello no se tradujo en la construcción de política pública. Es por eso que en La República Peatonal hago una propuesta para establecer un nuevo compromiso: la Carta de las Políticas Públicas Peatonales. Algo que asegure esa visión de ciudad hacia la conformación de la “res-pública” para las y los peatonales.

La República Peatonal, una autoedición disponible en la plataforma Kindle, procura ese cambio de perspectiva: dar una dirección a la política pública, más que establecer militancias y generar resistencias. Se trata de que en la lucha por el reinado de la movilidad, abdicuemos a favor de la república, es decir, los procesos institucionales.

*EXPERTO EN MOVILIDAD, CREADOR DEL REY PEATÓN